



Expediente: 54/06
Carátula: ALVAREZ RAMON ATILIO C/ BAZZANO G. Y VEGA D. S.H.Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, DORA CECILIA-DEMANDADO
900000000000 - BAZZANO G. Y VEGA D. S.H., -DEMANDADO
24304424318 - ALVAREZ, RAMON ATILIO-ACTOR
900000000000 - BAZZANO, GUILLERMO RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 54/06



H103024585377

JUICIO: ALVAREZ RAMON ATILIO c/ BAZZANO G. Y VEGA D. S.H.Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

Proveyendo la presentación de Martin F. Sandez De la planilla de actualización de capital , córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley (art 148 ley 6.204). Se hace constar que el termino comenzara a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva, y que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPC y C supletorio, por lo tanto no se remite copia de traslado.- FGC

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.